



FORMATO DE ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
PROCESO: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E

Código:

GRF-F-2

Versión

V1-2021

ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN

NÚMERO DE ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN	1			FECHA DEL ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN	30/04/2026		
VIGENCIA	2026	CONTRATO	2026-310	FECHA INICIO DEL CONTRATO	9/04/2026	FECHA FINAL DEL CONTRATO	30/06/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	392	FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	MARZO	REGISTRO PRESUPUESTAL	509	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	ABRIL
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.						
CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA / TERCERO					NIT	
	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL FELIPE SANTOS BERNAL				C.C.	1022416315
SUPERVISOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	KARIN MILENA GAMBA F.				C.C.	52362497
VALOR DEL CONTRATO	\$ 15.583.333,00	ADICIONAL 1		ADICIONAL 2	\$ -	ADICIONAL 3	\$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 15.583.333,00	RP ADICIONAL 1	0	RP ADICIONAL 2	0	RP ADICIONAL 3	0
DURACIÓN CONTRATO (MESES)	2 MESES Y 21 DIAS	PRORROGA 1 (MESES)	0	PRORROGA 2 (MESES)	0	PRORROGA 3 (MESES)	0
FECHA FINAL DEL CONTRATO	30/06/2026	FECHA PRORROGA 1				FECHA PRORROGA 3	

En las oficinas de subgerencia se reunieron: KARIN MILENA GAMBA F. como supervisor del contrato y el/la señor(a) DANIEL FELIPE SANTOS BERNAL. como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta. Una vez revisado los soportes de las actividades contratadas se constató que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO				DEBE	HABER	CONTROL DE ACTAS
VALOR DEL CONTRATO	\$ 15.583.333,00	VALOR ADICIONES	\$ -	VALOR TOTAL	\$ 15.583.333,00	
ACTA 1					\$ 4.583.333,00	
ACTA 2						
ACTA 3						
ACTA 4						
ACTA 5						
ACTA 6						
ACTA 7						
ACTA 8						
ACTA 9						
ACTA 10						
ACTA 11						
ACTA 12						
SALDO POR EJECUTAR					\$ 11.000.000,00	\$ 4.583.333
SUMAS IGUALES				\$ 15.583.333,00	\$ 15.583.333	\$ 4.583.333

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el contratista realizan sobre lo ejecutado según los informes presentados.

CONTROL DE FACTURAS

FACTURAS MAYORES A \$1'145.000 EN EL SUBTOTAL	CUENTA NUMERO1					
FACTURAS MENORES A \$1'145.000 EN EL SUBTOTAL						

OBSERVACIONES:

FIRMA:

NOMBRE

SUPERVISOR HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E

FIRMA:

NOMBRE

CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: INFORME / COMPROBANTE COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR

ORIGINAL: ARCHIVO CARPETA DE CONTRATACIÓN

COPIA: ORDEN DE PAGO, TESORERÍA, CONTRATISTA, SUPERVISOR

HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ E.S.E.					
FORMATO DE SUPERVISIÓN LÍDER IMÁGENES DIAGNOSTICAS					
SUBPROCESO DE CONTRATACIÓN					
CÓDIGO:	CJ-C-F-005			VERSIÓN	V1-2025
Nombre del contratista	DANIEL FELIPE SANTOS BERNAL				
Período Evaluado	ABRIL	NIT	1022416315		
CRITERIO			Cumple	Algunas veces	No se requiere
Cumplió las Obligaciones generales del contrato, de acuerdo con el lex artis propio de la profesión, bajo los parámetros y directrices de las normas que la regulan, en términos de oportunidad, calidad, eficiencia y responsabilidad en conformidad con el objeto contractual			X		
Participar cuando sea convocado en el procedimiento para la adopción, implementación y evaluación de adherencia de las guías de práctica clínica y protocolos de las primeras causas de morbilidad, respondiendo a los requerimientos en los tiempos indicados por el Hospital.					X
Identifica, reporta y gestiona eventos, incidentes o situaciones que ponga en riesgo la seguridad del paciente o del personal de salud, siguiendo los procedimientos del hospital y contribuyendo a la implementación de Buenas prácticas.			X		
Participa de manera activa en las capacitaciones de carácter administrativo o clínico programadas por la E.S.E., relacionadas con los procesos, protocolos y procedimientos institucionales, garantizando la actualización y fortalecimiento de las competencias y conocimientos necesarios para la prestación del servicio.			X		
Respondí oportunamente el 100% de las PQRSDF notificadas por el área de experiencia del usuario.			X		
Participa activamente en la implementación, desarrollo y seguimiento de los procesos institucionales relacionados con la habilitación, acreditación, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, conforme a las directrices de la E.S.E.			X		
LIDER IMÁGENES DIAGNOSTICAS:			Cumple	Algunas veces	No se requiere
Desarrolla la coordinación de gestión clínica del Servicio definiendo y haciendo cumplir las disposiciones para el funcionamiento óptimo de la unidad, teniendo en cuenta el control de riesgos para pacientes, el cumplimiento de estándares de calidad y de eficiencia hospitalaria.			X		
Entrega a la Subgerencia Científica, al menos 15 días antes de cada mes, la programación de las agendas del servicio, dando respuesta a las necesidades de la institución, el modelo de atención y al cumplimiento de los estándares normativos.			X		
Verifica que las jornadas se realicen en las instalaciones del Hospital con la intensidad mensual autorizada de acuerdo con la programación aprobada, con cumplimiento de las actividades asignadas dentro de los estándares definidos en los protocolos de la institución			X		
Realizar diariamente verificación del cumplimiento de los tiempos programados, información entregada a los pacientes, consentimiento informado, lista de verificación de seguridad en la administración de medios de contrastes; cumplimiento de deberes y derechos durante la atención a los pacientes, aportando los soportes pertinentes			X		
Implementa y realizar el seguimiento al Sistema de vigilancia epidemiológica para el factor de riesgo radiaciones ionizantes, con el propósito de prevenir la aparición de efectos nocivos a la salud de los pacientes y trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes.			X		
Realiza seguimiento a la demanda insatisfecha e inasistencia, definiendo estrategias para cumplir con los requerimientos en oportunidad y continuidad de los servicios.			X		
Realiza seguimiento a la oportunidad de la toma y lectura de estudios de rayos X, tomografía, ecografía y mamografía, en las modalidades habilitadas en la institución (urgencias, hospitalización, ambulatorio) aportando los soportes de medición y análisis como estrategia de mejoramiento de la calidad del servicio			X		
Cumple con el registro, análisis y mejora de los indicadores específicos con trazabilidad mensual a partir del sistema de información institucional que incluya como mínimo los siguientes indicadores: calidad de la imagen, Tasa de rechazo de imágenes, reporte de resultados críticos, oportunidad en la lectura de imágenes diagnósticas, seguimiento a la dosis límite de radiación.			X		
Cumple con la buena practica institucional para el reporte de resultados criticos, aportando los soportes de implementacion y efectividad del indicador.			X		
Participa en la definición y desarrollo del Plan Operativo Anual del área signada, logrando la participación de los integrantes del equipo de salud en la implementación de los estándares allí definidos.				X	
Supervisa el cumplimiento de las recomendaciones de Vigilancia Epidemiológica en lo relacionado con prevención y control de infecciones hospitalarias, con especial énfasis en los protocolos de higiene de manos, precauciones de aislamiento, eventos de interés en salud pública y/o notificación obligatoria y Programa de uso prudente de antibióticos; de igual manera, utilizar los elementos de Bioseguridad, mantener apropiadas condiciones de limpieza, organización del puesto de trabajo y todos los procedimientos relacionados con el Plan Integral de Gestión de Residuos Hospitalarios.			X		
De acuerdo con el modelo de mejoramiento institucional, define y coordina las sesiones de Equipo primario de mejoramiento, con actividades asistenciales, académicas, o de gestión de los planes de trabajo y de mejora asignados.				X	
En los casos de morbilidad de vigilancia institucional, estancias prolongadas, reingresos, eventos de seguridad, el profesional deberá presentar análisis escrito al líder del área respectiva, el no cumplimiento de la entrega conlleva a multa.			X		
Asiste cuando sea convocado a los comités (COVE, Infecciones, Seguridad), reuniones de equipo primario, análisis de casos, morbilidad, mortalidad hospitalaria, estancia prolongada, eventos adversos, equipos de respuesta rápida, entre otros.			X		
Garantiza el cuidado de los equipos biomédicos y tecnología de la institución, igualmente de la infraestructura dotación dispuesta para la prestación del servicio.			X		
Reconoce y define estrategias para dar cumplimiento a los requisitos del sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, las metas asignadas en la planeación estratégica y los compromisos establecidos en los diferentes contratos suscritos con la Empresas Responsables de pago y la normatividad vigente.			X		

Participa en las actividades institucionales de Planeación, desarrollo y evaluación, garantizando el despliegue de las directrices y aportando la información que se solicite para el responder al modelo de gestión y mejoramiento institucional.	X			
Diligencia oportunamente los instrumentos requeridos en los informes normativos asignados a su proceso según aplique (SISPRO, Circular única Supersalud, Decreto 2193, cuenta anual Contraloría, Matriz ITA de Procuraduría, Rendición de cuentas, Cuadro de mando integral, INVIMA, entre otros), asegurando los soportes de la fuente de información validadas por el Proceso de Calidad y la oficina asesora de Planeación ALMERA	X			
Responde las solicitudes de la institución, cooperando en la atención de planes de contingencia.	X			

OBSERVACIONES : Asunto: Informe de Gestión y entrega del área de Radiología

Durante el mes de abril, se recibió del área de radiología por parte de la Dra. Martha Castellanos, logrando reuniones con las áreas de Planeación, Calidad, Analítica y Seguridad del Paciente y verificación del inventario logrando los siguientes hitos :

Gestión de Datos e Indicadores: Se revisaron uno a uno los indicadores correspondientes al área las fuentes de información, su diligenciamiento y las fichas técnicas , se solicitó al área de Analítica formalmente la sistematización de los datos del área (producción, oportunidad y calidad de imagen) para garantizar la confiabilidad de los datos .aun cuando se viene llevando un proceso de verificación por parte de la líder del área diariamente, la descripción de cada uno de los indicadores se plasma en el acta de entrega.

Cumplimiento de Metas de indicadores : relevante mencionar que Los indicadores de producción y tiempos de atención se mantienen dentro de los rangos propuestos.(no se tienen desviaciones)

Oportunidad en Lectura: Iniciamos la medición del tiempo de entrega de lecturas para el primer trimestre. Los resultados fueron de 5, 8 y 12 horas para enero, febrero y marzo, respectivamente.

Inventarios: se realiza la verificación de inventarios con el área de activos fijos, sin encontrar novedades al respecto y se realiza la formalización del Documento de entrega de inventarios.

Ajustes en Almera: Tras una sesión técnica con el Ingeniero de Planeación, se actualizó la ficha técnica de los indicadores de tiempos de atención intrahospitalaria, corrigiendo las causas que impedían su alimentación en la plataforma Almera.

INDICADORES DE GESTION CLINICA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	Cumple	No Aplica
Oportunidad de la toma y lectura de estudios de rayos X, tomografía, ecografía y mamografía, en las modalidades habilitadas en la institución (urgencias, hospitalización, ambulatorio)	X	
Indicadores de calidad de la imagen, Tasa de rechazo de imágenes, reporte de resultados críticos, oportunidad en la lectura de imágenes diagnósticas, seguimiento a la dosis límite de radiación.	X	
Tasa de Reporte de resultados críticos		
Adherencia buenas prácticas		
Porcentaje pertinencia de ayudas diagnósticas		00%
ANEXOS	Número Anexo	
Pago de Planilla de seguridad social del mes ejecutado abril	1080532676	
Informe de Producción	ALMERA	
Informe de análisis de Indicadores	ANEXO	
Factura Electrónica	N/A	
Otro		

Firma Contratista

Revisó: Nombre del Líder del Servicio y/o Unidad funcional

Visto Bueno Supervisor

Jefe

Karin Gamba

Subgerente científica

Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de ABRIL de 2026

A continuacion presento el informe correspondiente a los primeros 20 dias de ABRIL

Durante el mes de abril se formaliza la entrega de cargo como lider del area de Radiología al Jefe Daniel Santos. El proceso incluye la verificación de activos fijos (inventario de equipos y mobiliario), la revision del talento humano y la entrega de agendas para el mes de mayo. Asi mismo, se entrega la documentación e instrumentos que reposan en Almera, con especial énfasis en los indicadores de gestión, los cuales fueron validados individualmente según su ficha técnica y actualizados al 31 de marzo.

CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES	Acciones	ANALISIS, ESTADO DE AVANCE
OPORTUNIDAD Gestión de Agendas	Gestión y Optimización de Agendas: Se implementó una planificación proactiva de las agendas segun las necesidades del servicio, logrando una sincronización efectiva entre la oferta de servicios y la capacidad instalada. Esta estrategia permitió mantener un flujo de atención continuo y minimizar los tiempos de Atencion - Para el servicio de mamografía se realiza la programación de agenda los días miércoles y viernes de 9 am a 5 pm y con la posibilidad de realizar jornada adicional los días sábados si desde PYD nos informan acerca de la necesidad.	Se realiza la programación y publicación de agendas, garantizando la oportunidad no solo para consulta externa sino para cubrir las necesidades de los servicios Intrahospitalarios Igualmente contamos con el tecnólogo para salas de Cirugía dando soporte a los procedimientos de lunes a sábado de 7 am a 7 pm y agendas para mamografía los días miércoles y viernes, manteniendo a la oportunidad dentro de las metas establecidas	Cumplido sin desviaciones oportunidad no supera 5 días de atención, garantizando atención de pacientes de consulta externa e intrahospitalarios
TOMOGRAFIA oportunidad Consulta Externa	CONSULTA EXTERNA: se han asignado 160 citas con un cumplimiento del 94% y una oportunidad de 1.9 días lo que permite estar dentro de nuestra meta propuesta	Garantizar la parametrización de tiempos de atención de acuerdo al estudio a realizar	Cumplido
RADIOGRAFIAS Oportunidad Consulta externa	CONSULTA EXTERNA se han asignado 611 Rx atendidos 561 pacientes con un		Cumplido

	porcentaje de cumplimiento de un 92 % una oportunidad de 2,6 días		
MAMOGRAFIA Oportunidad Consulta externa	Para el servicio de mamografía se han asignado 91 citas con una atención de 76 pacientes y una inasistencia del 17, 5 % oportunidad de 9,4 días	Al ajustar la agenda a dos días por semana con una capacidad de 30 pacientes semanales, se logra cubrir exactamente la demanda promedio de 120 pacientes al mes (considerando las 4 semanas del mes). Sin embargo, debemos tener en cuenta la inasistencia se aumentó sugiero realizar la confirmación de agenda el día anterior para tratar de controlar la inasistencia y mejorar la oportunidad en la asignación de citas	Cumplida
ECOGRAFIA Oportunidad Consulta externa	Para el servicio de Ecografías se asignaron 389 citas para pacientes de consulta externa con atención de 376 pacientes de consulta externa un cumplimiento del 97% y una oportunidad de 4 días	Para el servicio de ecografía continuamos realizando la confirmación de las citas vía telefónica	Logramos disminuir la inasistencia pasando de 7% en el mes de marzo al 3%.
ESTUDIOS DOPPLER CONSULTA EXTERNA	Durante este periodo se han asignado 73 citas para estudios Doppler con la atención de 70 con cumplimiento de 76% y una oportunidad de 3,7 días		
Oportunidad servicios Urgencias	TC el comportamiento en tomografía durante el mes de abril de 2026 en los servicios intrahospitalarios es el siguiente	En urgencias 211 pacientes y 300 procedimientos realizados de las cuales 174 tomografías estudios simples con tiempo de atención de 1 hora y 10 minutos, 38 estudios con medio de contraste y un tiempo promedio de atención de 3 horas 45 minutos	Cumpliendo con los tiempos establecidos para atención de nuestros pacientes de urgencias
Oportunidad TC servicio de Hospitalización	En el servicio de Hospitalización del 1 al 20 de abril se han realizado 59 procedimientos a 42 pacientes de los cuales 26 son estudios simples con una oportunidad de atención 4 horas 33 minutos y 17 estudios con medio de contraste con un tiempo de atención de 5 horas 41 minutos		
Oportunidad TC servicio de UCI	El comportamiento de tomografías en la UCI, para este periodo es el siguiente :33 pacientes atendidos y 55 procedimientos realizados de los cuales 24 estudios simples con una oportunidad de atención de 5 horas y 46 minutos , 9 estudios con medio de		

	contraste con un promedio de tiempo de atención de 3 horas y 8 minutos		
Oportunidad servicio de Rx Pacientes Intrahospitalarios	En este servicio del 1 al 20 de abril se han realizado 1088 pacientes con 1457 procedimientos	• Urgencias: 594 estudios con oportunidad de atención de 55 minutos • Hospitalización: 58 estudios 1 hora 56 minutos • Salas de Cx 9 pacientes con un promedio de 4 horas • UCI 71 procedimientos a 37 pacientes con un tiempo de atención de 3 horas 9 minutos	Cumplido
Servicio de Ecografía Intrahospitalaria	Durante el mes de abril se han realizado 101 ecografías a pacientes intrahospitalarios	Se realizó la verificación de pertinencia de las solicitudes. De un total de 101 ecografías realizadas, 4 fueron observadas como no pertinentes Por el servicio de Radiología. Esto representa un 3.9 % de estudios considerados inicialmente como no pertinentes	
PRODUCCION 1 AL 22 de abril	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 22 de abril, la actividad productiva del área ha resultado en un total de 2.400 estudios realizados. Con equipos generadores de Radiaciones ionizantes y 665 ecografías para un total de 3065 estudios A continuación, se detalla el comportamiento por modalidad: Tc 655 estudios, Rx 1646, Mg 87, ecografías intrahospitalarias 108, 485 ecografías generales por consulta externa y 72 Doppler	Teniendo en cuenta, el comportamiento de producción de meses anteriores, se proyecta un cierre de 3865 estudios para el mes de Abril	Cumplido
Oportunidad entrega de Lecturas	En relación con el indicador de oportunidad en la entrega de resultados, se reitera que actualmente no se dispone de una fuente de datos parametrizada ni de una ruta definida para su medición automatizada. No obstante, ante los requerimientos realizados sobre esta necesidad, el proveedor Techmed suministró un reporte en Excel. Este documento refleja tiempos de lectura generales, aunque cabe	Se llevó a Cabo la parametrización técnica del formato de seguimiento de Techmed en colaboración con el área de Planeación. El documento ha sido optimizado para la medición del indicador de oportunidad, permitiendo el registro y análisis de los tiempos de entrega de	No, de Pacientes atendidos con equipos generadores de radiaciones ionizantes y tiempos de entrega de lectura : Enero: 2704 pacientes en 5 horas

	precisar que la información no se encuentra caracterizada por servicio	lectura en una escala detallada de horas y minutos. SIN embargo no se ha logrado conocer el conocimiento por servicios	Febrero: 2758 pacientes en 8,7 horas Marzo: 2857 pacientes en 11.9 horas
Lecturas de Estudios reenviados para segunda verificación	El registro sistemático de las segundas lecturas permite monitorear la concordancia entre el reporte y la impresión diagnóstica, identificar oportunidades de mejora en la interpretación inicial y garantizar la seguridad del paciente mediante la reducción de posibles hallazgos omitidos	Una vez el médico tratante del paciente o el paciente, identifica diferencias entre su sospecha diagnóstica o impresión informada al líder del área quien inmediatamente envía registro al Médico radiólogo para que el estudio se someta a doble opinión en caso de evidenciar alguna falla, o error el médico radiólogo está en la obligación de realizar ADENDUM dentro del reporte	
Reporte de pacientes críticos mes de Abril	Del 1 al 22 de Abril el área de Radiología reporta 11 casos de pacientes con Dx crítico derivados de los servicios intrahospitalarios	5 pacientes Diagnosticados con Isquemia cerebral 3 Hematomas intraparenquimatosos 2 pacientes con Dx apendicitis aguda 1 paciente Tromboembolismo pulmonar	Inmediatamente el área tiene conocimiento del reporte crítico de los pacientes es obligación ubicar al paciente e informar al médico responsable del servicio donde se encuentre el paciente , o el médico tratante


Daniel Felipe Santos Bernal

Lider Area De Apoyo Diagnostico



PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-22, 11:58:39 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1080532676

Período Cotización: abril de 2026 Período Servicio: abril de 2026

PAGADO 22/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIEL FELIPE SANTOS BERNAL
Documento	CC-1022416315
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal	
Total Afiliados	1

Dirección	CR 54B #46 - 63
Teléfono	6019397037
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	BOGOTÁ D.C.
Identificación	
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	IAS	RET P	TDE	TAE	TAP	VSP	COM	SIL	VST	LMA	VAC	VCT	IAS EPS	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Administradora	IBO Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
CC 1022416315	DANIEL FELIPE SANTOS BERNAL	59	00														0	0	30	30	30	0	(220/201)	PROTECCION	\$ 1.833.334	\$ 293.400	(EP5005)	EPS SANITAS	\$ 1.833.334	\$ 229.200	2.938	\$ 1.833.334	\$ 44.700	(NIN-CC)	NINGUNA COF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes CBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.833.334	\$ 1.833.334	\$ 1.833.334	\$ 0	\$ 293.400	\$ 229.200	\$ 44.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 567.300	\$ 0	\$ 567.300

